



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXVIII

Morelia, Mich., Viernes 1 de Octubre de 2021

NÚM. 72

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo
Lic. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 8 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 30.00 del día

\$ 38.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periódicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

- J.O.C. Promueve Jose(sic) de Jesus(sic) Chavez(sic) Contreras, frente a Francisco Salvador Vigil Lopez(sic)..... 2
- J.S.C.H. Promueve Scotiabank Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank, frente a Ellery Alberto López Ávila..... 2

AD-PERPETUAM

- José de Jesús Ibarra Zepeda..... 2
- Cecilio Flores Cruz..... 3
- Javier Orozco Núñez..... 3
- Anne Janet Rodríguez Contreras..... 3
- María Margarita Piña Huerta..... 3
- José Luis Barriga Ruiz..... 4
- Audon(sic) Barriga Barriga..... 4
- Ma. de la Luz Barboza Vargas..... 5

AVISOS NOTARIALES

- S.T. Compareció Rosa López Hernández, albacea definitivo de la Sucesión Testamentaria a bienes de la extinta señora Socorro Hernández Villaseñor, también conocida como Socorro Hernández, radicado extrajudicialmente, ante la fe del Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera, Notario Público No. 75, La Piedad, Michoacán..... 5
- S.I. Compareció Humberto Ramírez Parra, albacea definitivo de la Sucesión Intestamentaria a bienes de su extinta madre la señora María del Carmen Parra Celis y/o Carmen Parra Celis, radicado extrajudicialmente, ante la fe del Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera, Notario Público No. 75, La Piedad, Michoacán..... 5
- J.S. Aceptación de herencia y cargo de albacea, que otorgan Rebeca Miranda Rojas y David Miranda Rojas, únicos y universales herederos, a bienes de la señor aRebeca Rojas Serrano, ante la fe del Lic. Fausto Ricardo Gonzalez(sic) Rodriguez(sic), Notario Público

Pasa a la Pág... 7

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Ordinario Civil, sobre cumplimiento de contrato de compraventa, con número 1276/2013, promovido por JOSE(sic) DE JESUS(sic) CHAVEZ(sic) CONTRERAS, frente a FRANCISCO SALVADOR VIGIL LOPEZ(sic), se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Respecto del bien inmueble consistente en un predio urbano con casa habitación, ubicado en la calle Sierra Madre, número 1368 mil trescientos sesenta y ocho, del fraccionamiento Residencial Don Vasco, de esta ciudad.

Sirviendo como base del remate la cantidad de \$2'800,480.00 (Dos millones ochocientos mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N.), y es postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

La audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, tendrá verificativo a las 10:00 diez horas del día 4 cuatro de noviembre del año en curso.

Convóquese postores a la misma, mediante la publicación de 3 tres edictos, de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Uruapan, Michoacán, a 25 veinticinco de agosto de 2021 dos mil veintiuno.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Felipe Mariano Mendoza Rojas.

40151981537-06-09-21

56-64-72

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- La Piedad, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el expediente número 576/2019, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido por SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK, frente a ELLERY ALBERTO LÓPEZ ÁVILA, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Predio urbano con casa habitación ubicado en calle Atmósfera número 375, fraccionamiento Ciudad del Sol, de esta ciudad, con una superficie de 160.00 metros cuadrados,

con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 8.00 metros, con calle Atmósfera; al Sur, en 8.00 metros, con lotes números 11, 13, 15 y 17; al Oriente, en 20.00 metros, con Alejandra del Pozzo López; y, al Poniente, en 20.00 metros, con parte restante de la propiedad.

Servirá como base para dicho remate la suma de \$1'202,000.00 Un millón doscientos dos mil pesos 00/100 moneda nacional, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Convóquese postores, mediante la publicación de tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y uno de mayor circulación en la Entidad.

El remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado, a las 12:00 doce horas del día 4 cuatro de octubre del año 2021 dos mil veintiuno.

La Piedad, Michoacán, a 26 veintiseis de agosto del año 2021 dos mil veintiuno.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Alejandra Ruiz Martínez.

44150073368-03-09-21

62-67-72

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Sahuayo, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES:

En este Juzgado se promueven las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, quedando registradas bajo el número 98/2021, promovidas por JOSÉ DE JESÚS IBARRA ZEPEDA, respecto de la totalidad de casa habitación ubicada en calle Victoria, número 389 trescientos ochenta y nueve de Sahuayo, Michoacán; la cual cuenta con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte, 4.08 metros, con calle Victoria de su ubicación; al Sur, 4.06 metros, con Adriana Ibarra Reyes; al Oriente, 28.86 metros, con Ricardo Alvarado Ávila; al Poniente, 28.86 metros, con María Guadalupe Ascencio Álvarez. Con una superficie aproximada de 122.00 cuadrados.

Publíquese un edicto en los estrados de este Juzgado, y en el Periódico Oficial del Estado, convocando opositores, por el término de 10 días, para que comparezcan a oponerse a las presentes diligencias ante este Juzgado Civil de Primera Instancia.

Sahuayo, Michoacán, a 24 de septiembre de 2021.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Luis Noé Pulido Sánchez.

40151995410-24-09-21

72

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Auto fecha 20 agosto de 2021, admitió trámite, Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente número 844/2021, promueve CECILIO FLORES CRUZ, suplir título escrito dominio inmueble urbano, casa habitación ubicado calle Madero número 25, tenencia Tarejero, Municipio Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Oriente, 14.60 metros, Alfredo Mosqueda Mendoza;
 Poniente, 14.60 metros, calle Madero;
 Norte, 45.20 metros, calle Juárez; y,
 Sur, 42.75 metros, Rosalba Godínez Maya.

Publíquese presente edicto término de 10 días, en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y lugar ubicación inmueble, convocando opositores a tramitación estas diligencias, pasen hacer valer derecho ante Juzgado de autos.

Zacapu, Michoacán, 26 agosto 2021.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Aida Teresita Jurado Vargas.

40151995410-24-09-21 72

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Puruándiro, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

JAVIER OROZCO NÚÑEZ, por propio derecho, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 373/2021, de Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de un de(sic) predio rústico, actualmente urbano denominado «La Compuerta», ubicado en la comunidad de San Isidro de la Vuela(sic), Municipio de Villa Morelos, Michoacán, de las siguientes colindancias:

Al Norte, colindando con José Orozco;
 Al Sur, colindando con callejón;
 Al Oriente, colindando con Alfredo Martínez y Jaime Sánchez; y,
 Al Poniente, colindando con José Orozco.

Propiedad de una superficie de 00-21-36.00 Has.

El predio antes citado, lo adquirió el promovente por compra venta verbal, que hiciera con Lázaro Orozco Tinoco, posesión que tienen en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en concepto de propietario.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, a 25 veinticinco de agosto del año 2021 dos mil veintiuno.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Claudia Lorena Suárez Gudiño.

40102004192-27-09-21 72

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Esta fecha, admitió trámite Juzgado, Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente 698/2021, promueve ANNE JANET RODRÍGUEZ CONTRERAS, suplir título escrito dominio predio urbano, ubicado en la calle (sic), Lote 15, manzana 1, del fraccionamiento Los Conos, de Villa Jiménez, Michoacán, mide y linda:

Norte, 8.00 metros, con calle de su ubicación;
 Sur, 8.00 metros, con Martha Sierra Barajas;
 Oriente, 16.00 metros, con Mariana Solórzano Amezcua; y,
 Poniente, 16.00 metros, con Mariana Solórzano Amezcua.
 Superficie: 128.00 M2.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Tribunal, Periódico Oficial Estado, lugar ubicación inmueble, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 2 agosto 2021.- Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Susana Magaly Huerta León.

40102004332-27-09-21 72

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Zinapécuaro, Mich.

Expediente: 572/2021.

Procedimiento: Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir la falta de título escrito de dominio.

Promueve: MARÍA MARGARITA PIÑA HUERTA, por derecho propio.

SE CONVOCAN OPOSITORES:

Mediante acuerdo de fecha 12 de agosto de 2021 dos mil

veintiuno, se tuvieron por admitidas a trámite las diligencias de referencia, respecto del predio urbano con casa habitación ubicado en la calle Josefa Ortiz de Domínguez sin número, de la localidad de Buena Vista, Municipio de Zinapécuaro, Michoacán; mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias, según manifestaciones de la promovente.

Al Norte, 56(sic) metros, con Miguel Piña Huerta;
Al Sur, en tres medidas, iniciando de poniente a oriente, 24.20 metros, luego inclinado de norte a sur, 2.20 metros, para finalizar de poniente a oriente, 29.70 metros, con calle Josefa Ortiz de Domínguez y Miguel Piña Huerta;
Al Oriente, en dos medidas, iniciando de norte a sur, 31.20 metros, para continuar ligeramente inclinado hacia el sur, con 33.20 metros, con Miguel Piña Huerta; y,
Al Poniente, 57.20 metros, con calle sin nombre.
Con una superficie de 3,118.285 metros cuadrados.

Proveído en el cual se ordenó hacer la publicación del presente edicto por el término de 10 diez días en los estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, convocando personas, para que dentro el mencionado plazo, comparezcan ante el Juzgado de los autos a oponerse a su trámite, ello en caso de considerarse con algún derecho.

Zinapécuaro, Michoacán, a 12 doce de agosto de 2021 dos mil veintiuno.- Lic. Erendira(sic) Sánchez Arvizu.- Secretaria de Acuerdos.

40002003327-27-09-21

72

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Pátzcuaro, Mich.

SE CONVOCA OPOSITORES:

Humberto Calderón Barriga, en cuanto apoderado jurídico de JOSÉ LUIS BARRIGA RUIZ, promueve bajo el número 439/2021, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de una fracción del predio rústico; hoy predio urbano «En Sanambo», actualmente con casa habitación sobre el construida, ubicado en el Rancho de Sanambo, Municipio de Quiroga, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, con dirección nor-oriente, en 19.29 diecinueve metros con veintinueve centímetros, colindando con calle La Cazada;
Al Oriente, primero, de norte a sur, en 32.95 treinta y dos metros con noventa y cinco centímetros, sigue al sur-oriente, en 66.91 en sesenta y seis metros con noventa y un centímetros, colindando con María Sandra Rico Barriga;
Al Sur, en 18.67 dieciocho metros con sesenta y siete centímetros, colindando con Jaime Barriga Barriga y Ricardo Barriga Herrera; y,

Al Poniente, primero al nor-poniente, en 68.87 sesenta y ocho metros ochenta y siete centímetros, sigue de Sur a Norte, en 17.71 diecisiete metros con setenta y un centímetros, colindando con Audon(sic) Barriga Herrera.

Teniendo una extensión superficial de 1,300.84 metros cuadrados.

Se ordena publicar el presente edicto por 10 diez días, en el Periódico Oficial del Estado, estrados de este Juzgado y diario de mayor circulación en la región, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble, lo hagan valer dentro del precitado término.

Pátzcuaro, Michoacán, 30 treinta de agosto de 2021 dos mil veintiuno.- Secretaria del Juzgado Segundo Civil. - Lic. Cintia Dafne Chávez Villicaña.

40002004226-28-09-21

72

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Materia Civil.- Pátzcuaro, Mich.

En el Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial; AUDON(sic) BARRIGA BARRIGA, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 436/2021, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de predio urbano ubicado en el rancho de Sanambo, Municipio de Quiroga, Michoacán; que mide y linda: Al Norte, con dirección nor-oriente, en 6.69 Mts., seis metros con sesenta y nueve centímetros, sigue de sur a norte, en 1.14 Mts., un metro con catorce centímetros, gira al nor-oriente, en 7.17 Mts., siete metros con setenta y siete(sic) centímetros, colindando con la calle La Calzada; al Oriente, al sur-oriente, en 86.38 Mts., ochenta y seis metros con treinta y ocho metros(sic), colindando con Jose(sic) Luis Barriga Ruiz; al Sur, primero, de oriente a poniente, en 14.49 Mts., catorce metros con cuarenta y nueve centímetros, sigue al sur-poniente, en 4.94 Mts., cuatro metros con noventa y cuatro centímetros, colindando con Jaime Barriga Barriga; y, al Poniente, al nor-poniente, en 79.10 Mts., setenta y nueve metros con diez centímetros, colindando con Antonio Barriga Herrera; llegando a nuestro punto de partida, siendo una extensión superficial de 1,108.77 Mts²(sic), un mil ciento ocho metros con setenta y siete centímetros cuadrados(sic).

Publíquese el presente para que los interesados que se crean con derecho al predio, lo deduzcan dentro del término de 10 diez días, a partir de su publicación.

Pátzcuaro, Michoacán, a 30 treinta de agosto de 2021 dos mil veintiuno.- La Secretaria del Juzgado Primero de lo Civil de Primera Instancia.- Lic. Maria(sic) Alejandra López Hernandez(sic).

40151997891-28-09-21

72

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Auto fecha 31 agosto de 2021, admitió trámite, Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente número 884/2021 promueve MA. DE LA LUZ BARBOZA VARGAS, suplir título escrito dominio inmueble rústico actualmente urbano denominado El Regalado, ubicado calle Princesa Eréndira número 63, colonia Valle Escondido, Zacapu, Michoacán mide y linda;

Oriente, dos líneas primera 26.00 metros, segunda 31.00 metros, Guadalupe Contreras y Miguel Ramírez Ortega cerca propia;
Poniente, 16.10 metros, Ángel Cendejas y Martha Ponce García, barda propia por medio.
Norte, tres líneas rectas, primera 38.00 metros, segunda 12.30 metros, tercera 6.90 metros, calle Princesa Eréndira; y,
Sur, 14.65 metros, Josefina Ambriz.

Publíquese presente edicto término de 10 días, en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y lugar ubicación inmueble, convocando opositores a tramitación estas diligencias, pasen hacer valer derecho ante Juzgado de autos.

Zacapu, Michoacán, 23 septiembre 2021.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Aida Teresita Jurado Vargas.

40002003436-27-09-21

72

AVISO NOTARIAL

Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera.- Notario Público No. 75.- La Piedad, Michoacán.

«De conformidad con los artículos 152 y 153 de la Ley del Notariado del Estado, hago constar que compareció ante mí, ROSA LÓPEZ HERNÁNDEZ, en cuanto albacea definitivo de la Sucesión Testamentaria a bienes de la extinta señora SOCORRO HERNÁNDEZ VILLASEÑOR, también conocida como SOCORRO HERNÁNDEZ, radicado extrajudicialmente en ésta Notaría, quien manifiesta que acepta la herencia instituida y procederá a formular el inventario y avalúo del caudal hereditario».

La Piedad, Mich., 22 del mes de septiembre del año 2021.- Atentamente.- El Notario Público Número Setenta y Cinco.- Licenciado Miguel Ángel Vázquez Herrera. VAHM-540306J46. (Firmado).

40102002973-24-09-21

72

AVISO NOTARIAL

Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera.- Notario Público No. 75.- La Piedad, Michoacán.

«De conformidad con los artículos 152 y 153 de la Ley del Notariado del Estado, hago constar que compareció ante mí, HUMBERTO RAMÍREZ PARRA, en cuanto albacea definitivo de la Sucesión Intestamentaria a bienes de su extinta madre la señora MARÍA DEL CARMEN PARRA CELIS y/o CARMEN PARRA CELIS, radicado extrajudicialmente en ésta Notaría, quien manifiesta que acepta la herencia instituida y procederá a formular el inventario y avalúo del caudal hereditario».

La Piedad, Mich., 2 del mes de septiembre del año 2021.- Atentamente.- El Notario Público Número Setenta y Cinco.- Licenciado Miguel Ángel Vázquez Herrera. VAHM-540306J46. (Firmado).

40151995104-24-09-21

72

AVISO NOTARIAL

Lic. Fausto Ricardo González Rodríguez.- Notario Público No. 17.- Maravatío, Michoacán.

SEGUNDA PUBLICACIÓN.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Lic. Fausto Ricardo Gonzalez(sic) Rodriguez(sic), Maravatío, Michoacán, Notario Público No. 17, Estados Unidos Mexicanos.

Fausto Ricardo Gonzalez(sic) Rodriguez(sic), Notario Público Número Diecisiete, hago saber los efectos del artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán, que por escritura pública No. 3,696, volumen No. 45, de fecha 18 de septiembre de 2021, otorgada ante mí, se hizo constar: La aceptación de herencia y el cargo de albacea, que otorgan REBECAMIRANDAROJAS y DAVID MIRANDAROJAS, en su carácter de únicos y universales herederos, a bienes de la señora REBECA ROJAS SERRANO, y quienes manifiestan que procederán a formular el inventario y avalúo de la sucesión.

Maravatío, Michoacán, a 18 de septiembre de 2021.- El Notario Público Número 17.- Lic. Fausto Ricardo Gonzalez(sic) Rodriguez(sic).- GORF680401PQA. (Firmado).

40151996464-27-09-21

72

AVISO NOTARIAL

Lic. Guadalupe Suárez Juárez.- Notario Público No. 71.-

Tangancícuaro, Michoacán.

Para los efectos a que se refiere el artículo 1129 mil ciento veintinueve del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán de Ocampo, se hace saber que la señora GUADALUPE FERNÁNDEZ ROCHA, mediante escritura pública número cuatro mil setecientos cuarenta y uno, de fecha veintiuno de septiembre del año dos mil veintiuno; se reconocieron los derechos hereditarios y en ese mismo acto formula el inventario y avalúo del único bien inmueble que integran la masa hereditaria; dentro del trámite notarial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de JAVIER GUTIÉRREZ CASILLAS.

Tangancícuaro, Michoacán, a veintiuno de septiembre del año 2021.- Licenciada Guadalupe Suarez(sic) Juárez.- Notario Público Número Setenta y Uno.- Tangancícuaro, Michoacán. (Firmado).

40151996842-27-09-21

72

AVISO NOTARIAL

Lic. Guadalupe Suárez Juárez.- Notario Público No. 71.- Tangancícuaro, Michoacán.

Para los efectos a que se refiere el artículo 1129 mil ciento veintinueve del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán de Ocampo, se hace saber que por escritura pública número cuatro mil setecientos cuarenta, volumen sesenta y cuatro, de fecha veintiuno de septiembre del año dos mil veintiuno, la albacea SILVIA MÉNDEZ MOZQUEDA, dentro del trámite notarial de la Sucesión Testamentaria a bienes de RODOLFO MÉNDEZ AYALA, se reconocieron los derechos hereditarios y en el mismo acto formula el inventario y avalúo de los bienes inmuebles que integran la masa hereditaria de la sucesión.

Tangancícuaro, Michoacán, a veintiuno de septiembre del año dos mil veintiuno.- Licenciada Guadalupe Suarez(sic) Juárez.- Notario Público Número Setenta y Uno.- Tangancícuaro, Michoacán. (Firmado).

40102004810-27-09-21

72

AVISO NOTARIAL

Lic. Guadalupe Suárez Juárez.- Notario Público No. 71.- Tangancícuaro, Michoacán.

Para los efectos a que se refiere el artículo 1129 mil ciento veintinueve del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán de Ocampo, se hace saber que la señora YESENIA GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, mediante escritura pública número cuatro mil setecientos cuarenta y dos, de fecha veintiuno de septiembre del año dos mil

veintiuno; se reconocieron los derechos hereditarios y en ese mismo acto formula el inventario y avalúo del único bien inmueble que integran la masa hereditaria; dentro del trámite notarial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de CELIA GUTIÉRREZ CASILLAS.

Tangancícuaro, Michoacán, a veintiuno de septiembre del año 2021.- Licenciada Guadalupe Suarez(sic) Juárez.- Notario Público Número Setenta y Uno.- Tangancícuaro, Michoacán. (Firmado).

40151996840-27-09-21

72

AVISO NOTARIAL

Lic. Jorge Mendoza Álvarez.- Notario Público No. 15.- Morelia, Michoacán.

Licenciado Jorge Mendoza Alvarez(sic), Notario Público No. 15, hago constar, que a solicitud de CELIA HERNANDEZ(sic) SOTO, albacea definitiva de la Sucesión Intestamentaria de MAURILIO HERNANDEZ(sic) MONTOYA, expediente 442/2020, Juzgado Sexto Civil de Morelia, el 13 de julio 2021, se elaboró inventario y avalúo.

Lic. Jorge Mendoza Alvarez(sic), Notario Público No. 15. (Firmado).

40002004136-28-09-21

72

AVISO NOTARIAL

Lic. Jorge Mendoza Álvarez.- Notario Público No. 15.- Morelia, Michoacán.

Licenciado Jorge Mendoza Alvarez(sic), Notario Público No. 15, hago constar, que a solicitud de GREGORIA ORTIZ GONZALEZ(sic), albacea definitiva de la Sucesión Intestamentaria de JOSE(sic) CIRO CHAVEZ(sic) RUIZ, expediente 348/2019, Juzgado Quinto Civil de Morelia, el 14 de septiembre 2021, se elaboró inventario y avalúo.

Lic. Jorge Mendoza Álvarez, Notario Público No. 15. (Firmado).

40102005780-28-09-21

72

AVISO NOTARIAL

Lic. Jorge Mendoza Álvarez.- Notario Público No. 15.- Morelia, Michoacán.

Licenciado Jorge Mendoza Alvarez(sic), Notario Público No.

15, hago constar, que a solicitud de VERÓNICA CORTES TOVAR albacea testamentaria de la Sucesión Testamentaria de ENEDINA TOVAR CORRAL y/o ENEDINA TOVAR CORRAL VIUDA DE FUERTE, expediente 731/2020, Juzgado Primero Civil de Morelia, el 13 de agosto 2021 se elaboró

inventario y avalúo.

Lic. Jorge Mendoza Álvarez, Notario Público No. 15. (Firmado).

40102005757-28-09-21

72

AVISOS NOTARIALES

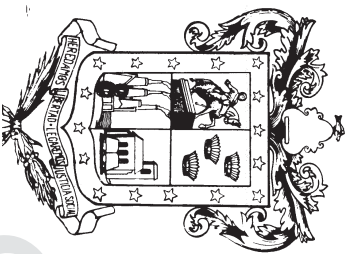
	No. 17, Maravatío, Michoacán.....	5
S.I.	Se hace saber que la señora Guadalupe Fernández Rocha, reconoce los derechos hereditarios dentro de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Javier Gutiérrez Casillas, ante la fe de la Lic. Guadalupe Suárez Juárez, Notario Público Número Setenta y Uno, Tangancícuaro, Michoacán.....	6
S.T.	Se hace saber que la albacea Silvia Méndez Mozqueda, reconoce los derechos hereditarios dentro de la Sucesión Testamentaria a bienes de Rodolfo Méndez Ayala, ante la fe de la Lic. Guadalupe Suárez Juárez, Notario Público Número Setenta y Uno, Tangancícuaro, Michoacán.....	6
S.I.	Se hace saber que la señora Yesenia Gutiérrez Fernández, reconoce los derechos hereditarios dentro de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Celia Gutiérrez Casillas, ante la fe de la Lic. Guadalupe Suárez Juárez, Notario Público Número Setenta y Uno.....	6
S.I.	Promueve Celia Hernandez(sic) Soto, albacea definitiva de la Sucesión Intestamentaria de Maurilio Hernandez(sic) Montoya, ante la fe del Lic. Jorge Mendoza Alvarez(sic), Notario Público No. 15, Morelia, Michoacán.....	6
S.I.	Promueve Gregoria Ortiz Gonzalez(sic), albacea definitiva de la Sucesión Intestamentaria de Jose(sic) Ciro Chavez(sic) Ruiz, ante la fe del Lic. Jorge Mendoza Alvarez(sic), Notario Público No. 15, Morelia, Michoacán.....	6
S.T.	Promueve Veronica(sic) Cortes(sic) Tovar, albacea testamentaria de la Sucesión Testamentaria de Enedina Tovar Corral y/o Enedina Tovar Corral viuda de Fuerte, ante la fe del Lic. Jorge Mendoza Alvarez(sic), Notario Público No. 15, Morelia, Michoacán.....	6

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

y/o www.congresomich.gob.mx





COPIA SIN VALOR LEGAL